

CONSIDERANDO

Que la seguridad jurídica y control que brindan las instituciones del Estado, es el fundamento para el desarrollo empresarial, industrial y económico del país;

Que la señora doctora NORMA MARIA PLAZA ARAY, destacada profesional del Derecho, catedrática universitaria y autora de obras relacionadas con su exitosa profesión, desempeña las funciones de Registradora Mercantil de la ciudad de Guayaquil;

Que es deber del Congreso Nacional, depositario de la soberanía y voluntad popular, relieves y estimular los valores y virtudes de sus ciudadanos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales,

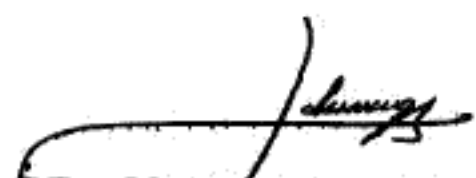
ACUERDA

Felicitar a la señora doctora NORMA MARIA PLAZA ARAY, Registradora Mercantil de la ciudad de Guayaquil con su trayectoria profesional y contribución a la cátedra universitaria.

El señor licenciado ALFONSO HARB VITERI, diputado por la provincia del Guayas, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, impondrá la condecoración al Mérito "Dra. Matilde Hidalgo de Prócel" y entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil cinco.


DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE


DR. JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
SECRETARIO GENERAL

CONSIDERANDO

Que la seguridad jurídica y control que brindan las instituciones del Estado, es el fundamento para el desarrollo empresarial, industrial y económico del país;

Que la señora doctora NORMA MARIA PLAZA ARAY, destacada profesional del Derecho, catedrática universitaria y autora de obras relacionadas con su exitosa profesión, desempeña las funciones de Registradora Mercantil de la ciudad de Guayaquil;

Que es deber del Congreso Nacional, depositario de la soberanía y voluntad popular, relieves y estimular los valores y virtudes de sus ciudadanos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales,

ACUERDA

Felicitar a la señora doctora NORMA MARIA PLAZA ARAY, Registradora Mercantil de la ciudad de Guayaquil con su trayectoria profesional y contribución a la cátedra universitaria.

El señor licenciado ALFONSO HARB VITERI, diputado por la provincia del Guayas, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, impondrá la condecoración al Mérito "Dra. Matilde Hidalgo de Prócel" y entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil cinco.


DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE


DR. JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
SECRETARIO GENERAL